



## CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL

La solicitud de grado de maestro y doctor para efectos de las fotos se usará las que se hayan subido en la aplicación de **Secretaría General** considerar que esta foto debe tener las siguientes características:

- Origen digital (capturado digitalmente), no escaneado.
- Haber sido registrada dentro de los últimos seis meses.
- A color con fondo blanco: La imagen debe ser en color (24 bits por píxel) en el espacio de color sRGB, que es la salida común para la mayoría de las cámaras digitales.
- Formato de archivo: La imagen debe estar en formato de archivo JPEG
- Tamaño del archivo: La imagen no debe ser inferior 40kB o mayor a 500 kB (kilobytes).
- Dimensiones: 413 x 531 píxeles (300 dpi).
- Tamaño (pasaporte): 4.5 cm x 3.5cm
- La cabeza en primer plano y los hombros del solicitante (aproximadamente de las clavículas hacia arriba); el rostro debe estar centrado y ocupar entre el 70% y 80% de la superficie de la fotografía.
- La expresión facial del solicitante deberá ser neutral y con ambos ojos abiertos.
- Las damas con traje de vestir (saco y blusa), los caballeros (saco y corbata).
- No deberá utilizar sombreros, velos o cualquier prenda que cubra la cabeza y el contorno de la frente, a menos que lo utilice diariamente por motivos religiosos. Todo su rostro debe estar visible, la prenda no debe proyectar sombras sobre su rostro.
- No deberá portar audífonos, dispositivos manos-libres o similares en su fotografía
- En el caso de varones se recomienda vestir terno y corbata
- No se aceptarán aquellas fotos en las que el solicitante porte anteojos. Se recomienda que utilice un servicio de fotografía profesional para asegurarse de que sus fotografías cumplan todos los requisitos.
- Recuerde que las fotos no deben ser mejoradas o alteradas para cambiar su apariencia en cualquier forma digital. La aceptación de su fotografía está siempre sujeta a discreción de la Facultad o Escuela de Posgrado.

